

LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

ALZAMIENTO NACIONAL.- Golpe de estado producido el 17 y 18 de julio de 1936, protagonizado por generales del ejército español (Mola, Franco, Sanjurjo) con el apoyo del partido Falange Española, carlistas y CEDA, con el propósito de derribar el gobierno legítimo de la II República española. Al triunfar el golpe de estado sólo en la mitad de la España interior, Galicia y ciudades andaluzas, se produce una guerra civil, que dará el triunfo al bando sublevado. Por derivación se interpreta como la sublevación de la España católica y amante de la unidad y el orden, contra la España marxista atea y separatista.

BATALLA DEL EBRO.- Acontecida en 1938. Se considera la batalla más significativa dentro de las acometidas en la Guerra Civil española. Ante el avance del general Franco hacia el Mediterráneo, llegando a Vinaroz y partiendo en dos el territorio republicano, la República contraataca la retaguardia del ejército nacional por el Ebro. El ejército republicano quedó gravemente mermado y sin capacidad de respuesta.

BRIGADAS INTERNACIONALES. Cuerpo de voluntarios extranjeros, de muy diferentes nacionalidades, que vinieron a España a ayudar al bando republicano durante la Guerra Civil. Las Brigadas fueron organizadas por el comunismo internacional, aunque sus miembros pertenecían a diversas tendencias políticas, si bien predominaban entre ellos los militantes de izquierda. Su papel fue decisivo en la defensa de Madrid a fines de 1936 y participaron activamente en todos los combates de los diversos frentes. A fines de 1938 abandonaron España los últimos brigadistas.

COMITÉ DE NO INTERVENCIÓN.- Formado por un grupo de países europeos con el objetivo de que la Guerra Civil española (1936-1939) no supusiera la generalización del conflicto en Europa. Velaba por la vigilancia y prohibición de entrada en territorio de armamento y material bélico que alargaran el enfrentamiento. No obstante no supo impedir la ayuda de Alemania e Italia al bando sublevado y de la URSS a la República.

CUERPO DE TRUPPE VOLONTAIRE (CTV).- Grupo de ejército de voluntarios fascistas enviados por Mussolini, en defensa del general sublevado Francisco Franco, durante la Guerra Civil española (1936-1939), a cambio de minerales españoles y otros productos nacionales.

DECRETO DE UNIFICACIÓN. Decreto promulgado por Franco en abril de 1937, a comienzos de la Guerra Civil, mediante el cual unificaba a las distintas fuerzas que constituían el bando nacionalista integrándolas en una organización llamada Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que quedaba bajo su jefatura. También se la conocía con el nombre de Movimiento Nacional y en los primeros momentos tenía un claro contenido totalitario y fascista.

GUERRA CIVIL: sufrida entre 1936 y 1939. Un enfrentamiento entre españoles divididos en dos bandos. El bando nacional ejecutor del golpe de estado que al fracasar en la mitad del territorio condujo a una lucha civil y que encuadraba a conservadores, militares, fascistas, carlistas, católicos y propietarios. El bando republicano, que defendió el estado legítimamente constituido, estaba formado por republicanos de izquierda, socialistas, comunistas, anarquistas y progresistas. La falta de unidad en el bando republicano, las dificultades que Europa le impuso para su defensa, la carencia de mandos militares, dieron con la derrota del gobierno y la España republicana.

LEGIÓN CÓNDROR.- Grupo de ejército de aviación alemán enviado por Hitler en ayuda al general nacionalista Francisco Franco, durante la Guerra Civil española (1936-1939). A cambio de minerales y otros productos españoles. Es tristemente célebre por bombardear una población (Guernica) sin ningún interés militar, ni estratégico; solamente con el único fin de poner en práctica la guerra psicológica y comprobar el efecto de un bombardeo indiscriminado sobre la población civil y el potencial de fuego de los aviones alemanes.

MILICIANOS: Fueron los cuerpos de voluntarios, procedentes generalmente de partidos o sindicatos, que espontáneamente se organizaron y armaron para la defensa de la República frente a la sublevación militar del 18 de julio de 1936. En septiembre de aquel año el Gobierno trató de integrarlos como unidades regulares del ejército. Los comunistas apoyaron plenamente esta regularización, mientras que los grupos anarcosindicalistas prefirieron seguir actuando en unidades propias.

MILICIA POPULAR.- Surgen en la guerra civil en el bando republicano como reacción popular ante la sublevación militar. En un principio eran totalmente autónomas del gobierno o del ejército, votaban si debían de obedecer a los jefes, luchaban o se iban a casa cuando les apetecía. El gobierno republicano hizo muchos esfuerzos por controlarlas e introducirlas dentro de la disciplina militar. No sin grandes conflictos Largo Caballero y Negrín lo van a conseguir.

NACIONALES Y ROJOS.- La denominación de uno y otro bando en la guerra civil dependía de quien lo hiciera. En el bando de Franco a los del otro bando los denominaron "hordas marxistas", "los sin Dios", "los hijos de Caín", aunque el más extendido fue el de rojos, en alusión despectiva al color de la bandera comunista. En el bando republicano los denominaron "fascistas", "rebeldes" o "facciosos". Ellos mismo se autodenominaban "nacionales" o "azules" en referencia al color de la camisa de la Falange.

P.O.U.M: PARTIDO OBRERO UNIFICADO MARXISTA. Organización política española de ideología marxista, fundada en 1935, implantado fundamentalmente en Cataluña. Participó con su organización juvenil en el pacto del Frente Popular. Fue disuelto por el gobierno republicano de Juan Negrín en 1937, ante las diferencias en la estrategia a seguir ante la Guerra Civil. El POUM era partidario de realizar una revolución social junto con los anarquistas.

REQUETÉS: Cuerpos paramilitares carlistas creados en 1911. Durante la Guerra Civil el término designaba a los voluntarios carlistas, que acabaron en su mayoría integrándose en las Brigadas Navarras.